



INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DEL 22 DE ABRIL AL 22 DE MAYO



ÍNDICE

I. Presentación	3
II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero	4
III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.	7
IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento	11
V. Estadístico de Credencialización en el Extranjero	15
VI. Seguimiento a la Estrategia para la promoción del voto en el extranjero.	16



I. Presentación

Esta Comisión presenta el Informe de Actividades, abarcando el periodo del 22 de abril al 22 de mayo 2024, con la finalidad de dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de las atribuciones conferidas a esta Comisión.

Se realiza de conformidad al Acuerdo CG/028/2023 del Consejo General, en el que se señala que para el Proceso Electoral 2023-2024 la Comisión rendirá informes en las Sesiones Ordinarias del Consejo General e informará sobre el seguimiento de las actividades establecidas respecto al Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

En ese sentido, el presente informe detalla la integración y atribuciones de esta Comisión, así como la relación de sesiones y reuniones de trabajo que se han llevado a cabo en el periodo que se informa; el seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, la mención del informe de esta Comisión de las actividades comprendidas del 21 de marzo al 22 de abril.

También se hace referencia al intercambio de información respecto a los trabajos en torno al voto modalidad postal, así como a los simulacros del voto electrónico.

Finalmente se comparten los avances en cumplimiento a la Estrategia para la Promoción de Voto en el extranjero.



II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero

II.1 Integración y funciones de la Comisión

El Consejo General del IEPAC, aprobó mediante acuerdo CG/028/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, la creación e integración entre otras, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtro. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Lcda. Alejandra Sabido Barredo
Secretaria Técnica de la Comisión

La Comisión tendrá de manera enunciativa, más no limitativa las obligaciones y atribuciones siguientes:

1. Dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los ciudadanos yucatecos residentes en el extranjero.
2. Informar al Consejo General respecto del seguimiento de las actividades establecidas para el voto de las y los yucatecos residentes en el extranjero, así como de los acuerdos que al respecto se generen por parte del Instituto Nacional Electoral.
3. Rendir informes en las sesiones ordinarias del Consejo General, de los trabajos en la materia, y aquellos que les sean requeridos.

4. Atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General.
5. Elaborar y rendir al Consejo General las opiniones o dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos, en su caso, a aprobación.
6. Concluido el Proceso Electoral Local 2023-2024, presentar al Consejo General un informe final, que contenga como mínimo, las actividades realizadas, las experiencias positivas, las áreas de mejora y las recomendaciones que se consideren pertinentes.
7. Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

II.2. De las Sesiones y Reuniones de Trabajo

a) De las Sesiones realizadas por la Comisión Temporal

El 24 de abril 2024, la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjeros, sesionó en modalidad virtual, contando con la presencia de todas las personas integrantes de la CTVYRE; de la Consejera Electoral Mtra. Alejandra Pacheco Puente, así como también de la presencia por parte de las consejerías de Lcda. Marisol Godoy, Mtro. Roberto Ramírez, y la Lcda. Janet Medina, así como del Mtro. Carlos Dzib de la Unidad de Apoyo a Presidencia; asimismo con las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Representante ante el Consejo General	Partido Político representado
Lic. Jorge Antonio Ortega Cruz	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
C. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio	Representante Propietario del Partido del Trabajo
C. Guillermo Humberto Porras Quevedo	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Ángel Alain Gómez Chuc	Representante Propietario del Partido Morena
C. Jorge Eduardo Castillo González	Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Los temas tratados en la sesión que se menciona, fueron los referentes a:

1. **Aprobación del Acta** de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de marzo 2024.
2. **Presentación y aprobación del informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero**, que comprende del 21 de marzo al 22 de abril 2024.

b) De la asistencia y realización de reuniones de trabajo en seguimiento a los temas a tratar por la Comisión Temporal.

1. **Reunión de Trabajo en modalidad virtual, entre las y los integrantes de la CTVYRE:** La misma fue realizada previamente a la sesión del día 24 de abril 2024 en la que se realizó la presentación del informe mensual, así como del acta de sesión realizadas el 24 de abril de la presente anualidad.



III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

En el marco de las actividades del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) durante los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024, la Comisión Temporal dio seguimiento a través de quienes la integran a lo siguiente:

1. Seguimiento a los trabajos de voto postal

La Secretaria Técnica de la Comisión Temporal, hizo del conocimiento de la Comisión, vía correo electrónico de lo siguiente:

- 22 de abril 2024, vía correo electrónico signado por el Maestro Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto de los trabajos del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en particular, del voto bajo la modalidad postal y con fundamento en lo establecido en los numerales 21, 22, 24, 30, 31 y 32 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales y de participación ciudadana; apartado 4.3.2 del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024; así como los apartados 4, 5, 6, 7, 8, y 9 de los Procedimientos para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre-Postal-Voto, y para el registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, por instrucciones del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, de las fechas de integración y envío de los Paquetes Electorales Postales y recepción de los Sobres postales voto, como se detalla a continuación:

Actividad	Fecha	Lugar
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Querétaro y Veracruz , y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Martes, 23 de abril de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Colima, Yucatán y Ciudad de México , y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Miércoles, 24 de abril de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Ciudad de México y San Luis Potosí , y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Miércoles, 24 de abril de 2024 14:30 a 22:00 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: San Luis Potosí, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Durango , y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Jueves, 25 de abril de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Guanajuato, Sinaloa, Hidalgo, Michoacán de Ocampo y Guerrero , y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Viernes, 26 de abril de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Estado de México y Oaxaca y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Martes, 30 de abril de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de: Jalisco (por confirmar fecha) y entrega al proveedor del servicio de mensajería para su envío al extranjero.	Jueves, 02 de mayo de 2024 7:00 a 14:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)

Recepción de Sobres Postal Voto (SPV)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE ENTREGA
Recepción de los Sobres Postales voto (SPV)	30 de abril de 2024 A partir de las 16:00 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)
Recepción de los Sobres Postales voto (SPV)	03, 07, 10, 14, 17, 21, 24, 28 y 31 de mayo de 2024 A partir de las 15:30 horas	Bodegas del INE en Tláhuac. (Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México)

Lo anterior para el acompañamiento de los trabajos a realizar.

Adicionalmente, a través del enlace del Grupo de Trabajo con el INE, la Secretaria Técnica a través del grupo WhatsApp, compartió el avance de recepción de Sobres Postales Votos, en fecha 13 de mayo 2024.

7. Recepción de Sobres Postal Voto

Entidad	Total	Entidad	Total
Aguascalientes	185	Morelos	125
Baja California	368	Nayarit	319
Baja California Sur	26	Nuevo León	505
Campeche	43	Oaxaca	650
Coahuila	423	Puebla	1,311
Colima	162	Querétaro	263
Chiapas	201	Quintana Roo	69
Chihuahua	715	San Luis Potosí	441
Ciudad de México	3,240	Sinaloa	344
Durango	450	Sonora	313
Guanajuato	1,234	Tabasco	118
Guerrero	976	Tamaulipas	424
Hidalgo	458	Tlaxcala	146
Jalisco	1,861	Veracruz	857
México	580	Yucatán	138
Michoacán	1,634	Zacatecas	522
Subtotal 1	12,556	Subtotal 2	6,545
Total		19,101	

Día	SPV Recibidos	SPV pendientes
30 abril	2,580	47,191
03 mayo	5,169	45,317
07 mayo	5,433	39,884
10 mayo	5,919	33,967
14 mayo		
17 mayo		
21 mayo		
24 mayo		
28 mayo		
31 mayo		
Totales	19,101	

Avance de recepción SPV



Igualmente en fecha 15 de mayo se compartió el avance de recepción de Sobres Postales Votos

7. Recepción de Sobres Postal Voto

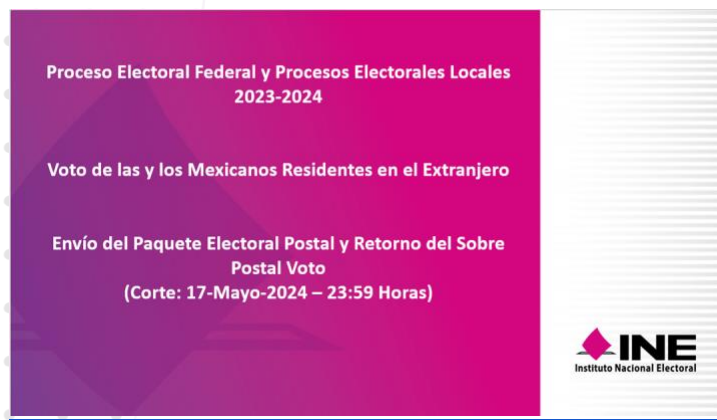
Entidad	Total	Entidad	Total
Aguascalientes	212	Morelos	233
Baja California	398	Nayarit	337
Baja California Sur	29	Nuevo León	618
Campeche	51	Oaxaca	901
Coahuila	469	Puebla	1528
Colima	178	Querétaro	294
Chiapas	230	Quintana Roo	82
Chihuahua	796	San Luis Potosí	505
Ciudad de México	3,862	Sinaloa	396
Durango	514	Sonora	356
Guanajuato	1,459	Tabasco	130
Guerrero	1,158	Tamaulipas	498
Hidalgo	522	Tlaxcala	173
Jalisco	2,243	Veracruz	964
México	831	Yucatán	159
Michoacán	1,920	Zacatecas	592
Subtotal 1	14,872	Subtotal 2	7,766
Total		22,638	

Día	SPV Recibidos	SPV pendientes
30 abril	2,580	47,191
03 mayo	5,169	45,317
07 mayo	5,433	39,884
10 mayo	5,919	33,967
14 mayo	3,537	30,430
17 mayo		
21 mayo		
24 mayo		
28 mayo		
31 mayo		
Totales	22,638	

Avance de recepción SPV



El 20 de mayo del presente año, se compartió entre las personas integrantes de esta Comisión el Informe Avance envío PEP y retorno de los Sobres Postal Voto con corte al 17 de mayo, puede consultar el documento dando click a la siguiente imagen:



Lo que deriva en la siguiente información:

Del total de las personas que se registraron para ejercer su voto bajo la Modalidad Postal, de acuerdo con los datos proporcionados por el INE, se tiene que, de 303 personas registradas, se han recibido hasta el actual informe 159 regresos de Sobres Postal Voto debidamente clasificados, para ser contabilizados el 02 de junio. Cabe aclarar que el último día para la recepción de esta documentación es hasta las 08:00 horas del día primero de junio para que las personas registradas en esta modalidad puedan ejercer su derecho al voto y asegurar que el INE los reciba, para su resguardo hasta el cómputo.

2. Seguimiento a los trabajos del Voto Electrónico

El 08 de mayo 2024 se compartió con él y las integrantes de la Comisión, invitación realizada por el INE, respecto de la Ratificación de Oferta Electoral para el periodo de votación, celebrada el 17 de mayo vía Webex, en el cual se ratificó la boleta a utilizar bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en Módulos Receptores de Votación (MRV) para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024.

En fecha 09 de mayo se recibió correo electrónico circulado por la Unidad de Vinculación con el INE Oficio **INE/UTSI/2785/2024**, suscrito por el Ing. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual solicita se ratifique o se rectifique la oferta electoral y coaliciones configuradas en las boletas de votación electrónicas, mismas que

fueron revisadas y verificadas para el periodo de socialización, para Gubernaturas, con la finalidad de llevar a cabo las configuraciones correspondientes en el Sistema de Voto Electrónico por Internet para las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI) del Instituto Nacional Electoral y realizar la revisión, verificación y validación de la oferta electoral que se utilizará en la elección correspondiente para el periodo de votación vinculante.

Por lo que en respuesta se remitió memorándum signado por el Lic. Danny Israel Och Góngora, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana, dirigido al Secretario Ejecutivo de Este Instituto, el cual a su vez a través del Oficio CG/SE/540 Bis/2024, remite respuesta dirigida al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, informando que la oferta electoral (es decir, los nombres y partidos políticos plasmados en la boleta para el voto electrónico) se ratifican conforme lo presentado en el periodo de socialización.

Cabe mencionar que los datos respecto a esta modalidad se darán a conocer hasta finalizar la jornada electoral, puntualizando que las personas registradas en esta modalidad tienen hasta el 02 de junio a las 18:00 horas para emitir su voto y puedan ser debidamente contabilizados.

3. Informe de Actividades de la CTVYRE

A través del Oficio Núm. C.T.V.Y.R.E/019/2024 de fecha 24 de abril 2024, signado por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, se hizo llegar a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, el Informe de Actividades de la Comisión Temporal, mismo que comprende las actividades realizadas en el periodo del 21 de marzo al 22 de abril de la presente anualidad y que fue presentado en Sesión Ordinara del Consejo General celebrada el 29 de abril 2024.

IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento

La Secretaria Técnica de la Comisión Temporal y representante ante el grupo de trabajo señalado en el artículo 109 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, ha dado seguimiento a los siguientes temas por corresponder a los temas de atención de la Comisión Temporal:

- En fecha 23 de abril 2024 se hizo de conocimiento a esta Comisión del correo enviado por la Unidad de Vinculación con el INE de la **circular INE/UTVOPL/104/2024**, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, en la cual notifica el **acuerdo INE/CG446/2024 y anexo**, *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINAN EL NÚMERO, REQUISITOS, FUNCIONES Y MÉTODO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS DE APOYO EN EL EXTRANJERO QUE AUXILIARÁN EN LAS LABORES DE LOS MÓDULOS RECEPTORES DE VOTACIÓN A INSTALAR EN EL EXTRANJERO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES 2023-2024*; aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 2024.
- Asimismo, en fecha 23 de abril 2024 se hizo de conocimiento a esta Comisión del correo enviado por la Unidad de Vinculación con el INE de la **circular INE/UTVOPL/103/2024**, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, en la cual notifica el **acuerdo INE/CG445/2024 y anexo**, *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL LOCAL ÚNICO EN EL QUE SE REALIZARÁ EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO; ASÍ COMO LA LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO POSTAL, ELECTRÓNICO POR*

INTERNET Y PRESENCIAL EN SEDES EN EL EXTRANJERO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO A DESARROLLAR EN EL LOCAL ÚNICO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES 2023-2024; aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 2024; siendo este el inmueble del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, con domicilio en Anillo Periférico número 6666, Coapa, San Bartolo el Chico, Tlalpan, 14380 Ciudad de México.

- En fecha 24 de abril de la presente anualidad se hizo de conocimiento a esta Comisión del correo remitido por la C. Guadalupe Mendiola González, Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero, por el que La Comisión Especial para el Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, está organizando dos Callejoneadas Migrantes con el objetivo de compartir con familiares y miembros de la comunidad migrante espacios de identidad guanajuatense, donde se haga hincapié en la participación política-electoral de la ciudadanía guanajuatense residente en el extranjero de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, haciendo extensiva una invitación para participar en las mencionadas Callejoneadas Migrantes que se realizarán los próximos 25 de abril y 3 de mayo en un horario de 17:00 - 19:00 horas.
- El 13 de mayo se hizo de conocimiento a esta Comisión de la invitación circulada vía correo electrónico remitido por el Maestro Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en torno a los trabajos que se están desarrollando para la implementación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Federal (PEF) y Locales (PEL) Concurrentes 2023-2024, en particular, los relativos al sufragio en Módulos Receptores de Votación (MRV) a instalar en 23 sedes consulares en el extranjero, por lo que al respecto y a petición del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, para acompañar



las actividades de mérito, a realizarse el **martes 14 de mayo, a partir de las 12:00 horas**, en el **Vestíbulo del Auditorio** de las oficinas centrales del INE (ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México), se llevará a cabo el **Protocolo de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto previo a su envío a los MRV.**

- Se compartió con él y las integrantes de la Comisión el 13 de mayo, correo electrónico remitido por el Maestro Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, informando que en torno a las actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Federal (PEF) y Locales (PEL) 2023-2024, en particular, lo relativo a los trabajos que se están desarrollando para la implementación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica por internet y presencial a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas(os) Residentes en el Extranjero (SIVEI), por instrucciones del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, se informa que el sábado 18 de mayo del presente, dará inicio el **Periodo de votación vinculante a través del SIVEI**, por lo que se realizarán los actos protocolarios de inicio de la votación, a los cuales se les pudo dar seguimiento por él y las integrantes de esta Comisión a través de la información que se describe a continuación:

Evento	Día	Hora de inicio de la transmisión	Presencial	Virtual (Webex)	URL para transmisión en vivo
Protocolo de apertura del SIVEI	Sábado 18 de mayo de 2024	10:00 horas	<p>Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, Sala BIB-101 (o Pabellón de la Biblioteca)</p> <p>Anillo Periférico número 6666, Coapa, San Bartolo el Chico, Tlalpan, 14380 Ciudad de México</p>	<p>https://ine.webex.com/ine/j.php?MTID=m2ac9c613545e9b1f89852b96f99879c2</p> <p>sábado, 18 de mayo de 2024 10:00 AM (UTC-06:00) Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, Chihuahua</p> <p>Número de reunión: 2485 861 1861 Contraseña: AVp84325dVc</p>	<p>https://url.ine.mx/sivei180524</p>

- El 17 de mayo 2024 se compartió entre él y las integrantes de la Comisión, correo electrónico remitido por el Maestro Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el que se comunica que en el marco de los trabajos para la implementación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, en particular los relativos al voto presencial en el extranjero, y con base en el numeral 7.1.4 de la [Logística y plan de riesgos para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación](#) a instalar en el extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2023-2024, a petición del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, en el cual se nos informa que el **viernes 24 de mayo del presente, a partir de las 10:00 horas**, se llevará a cabo el **Protocolo de inicialización final, verificación y carga de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero bajo la modalidad presencial en los equipos de cómputo con el Sistema de Identificación del Voto Presencial en el Extranjero (SIVPE)** en la Sala Principal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1561, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX, piso 13.



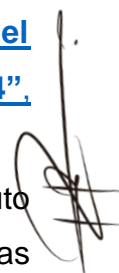
- En fecha 17 de mayo se dio respuesta a la Circular/DERFE/11/2024, por medio del cual se solicita información para acreditaciones del Local Único, en el marco de la implementación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), en los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024, se encuentran en preparación las actividades relativas al escrutinio y cómputo que, de conformidad con el Acuerdo INE/CG445/2024, tendrá verificativo el próximo 2 de junio en el Local Único que se instalará en el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, con domicilio en: Anillo Periférico, número 6666, Coapa, San Bartolo el Chico, Tlalpan, Ciudad de México; siendo que la



persona autorizada por la Comisión será la Licenciada Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica de la CTVYRE.



- El 21 de mayo 2024 se reenvió al y las integrantes de la CTVYRE correo electrónico por medio del cual y, a petición del Mtro. Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y representante de dicha Dirección ante el Grupo de Trabajo, se remiten los siguientes documentos:
- Acuerdo número **INE/CG536/2024** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la [“Logística y plan de riesgos del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial en módulos receptores de votación a instalar en el extranjero, para los procesos electorales federal y locales 2023-2024”](#), así como: [Anexo 1](#), [Anexo 2](#), [Anexo 3](#).
- Acuerdo número [INE/JGE63/2024](#) de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales que podrán realizar labores de suplencia en caso de ausencia de las personas funcionarias de los módulos receptores de votación; el listado del personal del instituto que realizará actividades de enlace; así como a las personas de apoyo en el extranjero que auxiliarán el día de la jornada electoral del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero a instalarse en sedes consulares en los procesos electorales federal y locales 2023-2024 y sus anexos



V. Estadístico de Credencialización en el Extranjero

A través de correo electrónico de fecha 17 de mayo de la presente anualidad, se compartió a esta Comisión el estadístico de credencialización en el extranjero de

nuestra entidad con corte al 30 de abril 2024, se inserta imagen de los países con mayor cantidad de registros y la información completa se puede consultar a través del siguiente enlace: [Estadístico de Credencialización con corte al 30 de abril 2024](#)

 INE Instituto Nacional Electoral Registro Federal de Electores		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SECRETARÍA TÉCNICA		
CPVE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO INDICADO POR LA CIUDADANÍA POR PAÍS, CONSULADO Y ENTIDAD CORTE ACUMULADO DE FEBRERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
País	Consulado	Yuc
Total		6,343
EUA	San Francisco	1,005
EUA	Los Ángeles	819
EUA	Portland	479
EUA	Dallas	272
EUA	Oxnard	255
EUA	Los Ángeles Dos Móvil	242
EUA	Los Ángeles IV Móvil	220
EUA	Seattle	200
EUA	Denver	190
EUA	Los Ángeles Móvil	172
EUA	San Bernardino	163
EUA	Miami	140
EUA	Houston	112
EUA	Santa Ana	110
EUA	Las Vegas	98
EUA	San José	96
EUA	Salt Lake City	85
EUA	San Bernardino SR	73
EUA	San Diego	69
EUA	Nueva York	63
EUA	Chicago	59
EUA	Sacramento	59
EUA	Dallas Móvil	57
EUA	Orlando	56
EUA	Raleigh	52






VI. Seguimiento a la Estrategia para la promoción del voto en el extranjero.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Estrategia para la Promoción del Voto en el Extranjero, el pasado 15 de mayo se envió correo electrónico al área de Comunicación Social y Logística solicitando la elaboración de posters y flyers informativos respecto del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, puntualizando que la elaboración de material se requiere de manera individualizada por cada modalidad de votación, postal, electrónica y presencial.

YUCATÁN MIGRANTE 2024 **IEPAC**

¿Sabías que existen 3 modalidades para votar desde el extranjero?

1. Voto Electrónico por Internet

Con las claves que llegaron al correo que hayan proporcionado, podrán ingresar a la plataforma para votar por internet. Tienen hasta el **domingo 2 de junio de 2024 a las 18:00 horas** para hacerlo.

2. Voto Postal

Pueden **votar** en la boleta que recibieron y **enviarla de vuelta en el sobre** lo antes posible para que llegue al país **antes del 1 de junio a las 08:00 horas**.

3. Voto Presencial

Acude el 2 de junio a alguno de los **Consulados o Embajadas** habilitados para votar presentando tu Credencial para Votar vigente emitida en el extranjero o en México.

Para más información entra a: www.votoextranjero.mx

YUCATÁN MIGRANTE 2024 **IEPAC**

¡Ya inició el **Voto Electrónico por Internet!**

Participa del **18 de mayo** hasta las **18:00 horas del 2 de junio**

Para más información entra a: www.votoextranjero.mx



El 19 de mayo se compartió a la Comisión propuestas de acciones para dar cumplimiento a la Estrategia de Promoción del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero y derivado de ello se informa que a través del enlace que se tiene con el INDEMAYA se compartieron dos enlaces en los municipios de Muna y Oxkutzcab. La compañera enlace del municipio de Muna creó un grupo de WhatsApp con personas de su comunidad que viven en el extranjero con la finalidad de tener una comunicación directa por medio de cual se les comparte información respecto de las modalidades del voto, así como las sedes consulares para que puedan ejercer el voto en modalidad presencial.

El 20 de mayo, se remitió solicitud al Director de Administración por instrucción del Consejero Electoral Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero y con finalidad de dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los ciudadanos yucatecos residentes en el extranjero, se solicitó amablemente la asignación de presupuesto

para realizar un viaje a San Francisco, California para dos a tres personas al menos; ello en atención a lo aprobado por la Comisión ya referida en Sesión del 22 de marzo de 2024 en la que se determinó implementar la “Estrategia para la promoción del Voto Extranjero 2024” lo cual implica que una de sus actividades será la de gestionar y realizar una visita al extranjero, en por lo menos la ciudad mencionada para la promoción y difusión del voto desde el extranjero.

El día 22 de mayo por instrucción del Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, la Secretaria Técnica de la mencionada comisión atendió vía telefónica una entrevista por radio Xepet, estación que está a cargo del INDEMAYA, con la finalidad de difundir los trabajos relativos al Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, recordando que en este proceso electoral, las y los connacionales que residen en el extranjero tendrán la oportunidad de participar en tres modalidades, voto postal, voto electrónico por internet y voto presencial.

Se puntualizó sobre el voto presencial y se hizo un exhorto a la ciudadanía yucateca que tenga familiares en el extranjero, nos apoyen para informar a sus familiares que se pueden acercar a cualquiera de las 23 sedes consulares para emitir su voto de manera presencial, el 02 de junio, siendo las sedes las siguientes:

Estados Unidos		Canadá	Europa
<ul style="list-style-type: none"> • Atlanta • Chicago • Dallas • Fresno • Houston • Los Ángeles • New Brunswick • New York • Oklahoma • Orlando 	<ul style="list-style-type: none"> • Phoenix • Raleigh • Sacramento • San Bernardino • San Diego • San Francisco • San José • Santa Ana • Seattle • Washington, D.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Montreal 	<ul style="list-style-type: none"> • Madrid • Paris

Para mayor detalle, se pueden consultar las sedes y horarios a través del siguiente enlace: <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-presencial>

Por último, en dicha entrevista se resaltó la importancia de la participación de la ciudadanía que reside en el extranjero en la toma de decisiones en su entidad de origen.

De igual manera, el 22 de mayo, el Consejero Electoral Mtro. Roberto Ruz Sahrur, vía telefónica dio una entrevista informativa en Radio Mundo sobre los pormenores respecto del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, exhortando a las personas que tienen amigos y familiares en el extranjero, a que se acerquen a las sedes consulares con su credencial de elector vigente, y participen en las decisiones del Estado.

Adicionalmente se mantiene la publicidad a través de las redes sociales institucionales, brindando asesoría y seguimiento a las personas que tengan duda sobre cómo ejercer su voto en modalidad postal o electrónica, así como a las personas interesadas en conocer las sedes para voto presencial y compartiendo en cada una de ellas el siguiente enlace, por si tuvieran alguna duda puedan encontrar información detallada, adicional al seguimiento que se le da a través de la Comisión: <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-por-internet>

MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS
YUCATECOS RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO

LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN